

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7275 — SANTA FE, MIERCOLES 25 DE MARZO DE 1925

La tierra vacía

El gran mal de la Argentina continúa siendo el mismo señalado por los estadistas de la organización nacional: la falta de población rural, especialmente agrícola.

Las últimas estadísticas dan un 84.26 o|o para las grandes extensiones pobladas con estancias o despobladas y sólo un 15.74 o|o para las pequeñas unidades donde se hace agricultura.

Como puede verse, el problema sigue siendo el de la despoblación, no obstante cuanto digan los gobiernos.

Esa tierra vacía ahoga a la nación, sobre todo cuando se tiene una ciudad tan densamente poblada como la Capital Federal, donde el brazo sobra, produciéndose la congestión.

Pero ¿por qué hay exceso de obreros en las ciudades cuando hay tanta tierra necesitada de arado?

No es difícil la explicación. Nuestros gobiernos han carecido de una visual práctica en el régimen de la tierra y han dejado el desenvolvimiento de la colonización a la iniciativa particular.

Se busca inmigración en Europa, pero no se le dá la manera de trabajar, como no se le da tampoco a los habitantes del país.

El último proyecto de colonización y subdivisión de la tierra formulado por el Ejecutivo de la nación ha merecido aplauso de entidades tan respetables como la Federación Agraria, pero como el Congreso está cuajado de terratenientes ese proyecto quedará encarpetado hasta tanto la política sufra una transformación y descarte un poco a los profesionales del parlamento y vayan a él hombres de orientaciones más de acuerdo con las necesidades de la nación.

Ese 84 o|o de tierra cargada de ganado o vacía será para el país un atraso que ha de gravitar en sentido inverso al desarrollo de la riqueza pública.

Uno de los pocos gobernantes que en la práctica supo lo que hacía fué el doctor Avellaneda, cuando fundó colonias dándoles a los trabajadores los medios para desenvolverse el primer año de estada en la chacra.

Si en la actualidad el gobierno se propusiera poblar los territorios, dada la imposibilidad de hacerlo en las provincias, podría destinar algunos millones de pesos para la construcción de ranchos, compra de implementos agrícolas, semilla y manutención de los pobladores.

Millares de familias radicadas en ciudades y pueblos de poco porvenir, irían a los campos y los cultivarían.

Muy fácil es decir: hay mucha tierra, ¿por qué los obreros no van a trabajar en ella? Sencillamente por la imposibilidad de trasplantarse a lugares donde se carece de todo, hasta de lo más indispensable para vivir.

El problema como se ve es de trascendencia y merece la preocupación de los verdaderos hombres de Estado.

Movimiento político

UN MANIFIESTO

El comité radical "Calixto A. Rodríguez" ha dado el siguiente manifiesto:

"Ciudadanos:

El comité Calixto A. Rodríguez en presencia de la situación creada por el radicalismo de la provincia cuya unificación ha sido rota irreparablemente como consecuencia de la intromisión funesta de algunos elementos del viejo régimen entronizados hoy en las posiciones oficiales, sin otra idealidad que la satisfacción plena de sus mezquinos apetitos y considerando:

1.o—Que la reunión ilegal y clandestina tramada por el vice presidente 2.o señor Miguel Colaciatti, aprovechando una ausencia momentánea del presidente y vice-presidente 1.o no tenía otro propósito que el de obtener una mayoría accidental al margen de todo principio, que le permitirá convocar la convención del partido y elegir dos candidatos señalados de antemano que habrían de sumarse más tarde a la agrupación alvearista que combate desde el Congreso al radicalismo tradicional en franco contubernio con socialistas y conservadores.

2.o—Que tanto el comité provincial, convocado subrepticiamente por el señor Colaciatti, como la convención que proclamó candidatos a los señores Ignacio Iturraspe y J. F. Fiorillo, no alcanzaron el quórum legal que exige la carta orgánica del partido para dictar resoluciones o asumir actitudes por cuanto a la reunión del comité sólo concurrieron 8 delegados de los 11 que se necesitan para sesionar y a la convención solamente asistieron 20 de los 31, que se necesitan para el quórum.

3.o—Que se ha puesto en evidencia la actuación de la policía de campaña, deteniendo allí los delegados y convencionales que se necesitaban para alcanzar el quórum que legalmente no pudieron conseguir.

4.o—Que estos hechos denunciados, exigen en la hora presente de cada agrupación una definición clara y terminante que obedezca al imperativo de un sentimiento de radicalismo en su más sano y elevado concepto idealista y que es menester afrontar abiertamente los acontecimientos contra las huestes oligárquicas aliadas en vergonzoso contubernio con los tránsfugas y traidores de la U. C. R. que, juntos, amenazan como una marca los cimientos del gran partido popular en sus más nobles y elevados principios que le dieron vida y esplendor, resuelve:

1.o—Declarar su más amplia solidaridad con las resoluciones adoptadas por el comité provincial que preside el senador nacional doctor Armando G. Antille y acatar sus decisiones posteriores.

2.o—Aconsejar a los afiliados al comité y a todos los radicales de corazón que cumplan con la ley votando en blanco en las próximas elecciones nacionales del domingo 29. — Pascual R. Di Lorenzo, presidente. Angel Rodríguez Lopez, Alberto Vai, secretarios".

Adhesiones al radicalismo irigoyenista

San Cristóbal, marzo 24 de 1925. — Presidente Junta Gobierno U. C. Radical, doctor Armando G. Antille. — Santa Fe. — Anoche reunióse en mayoría comité local Juan M. Bello, que tengo el honor de presidir y con entusiasmo y por unanimidad resolvió adherirse a disposiciones adoptadas por esa Junta, que dignamente Vd. preside. En ese momento recibí telegrama triunfo Córdoba, vivándose entusiasmo delirante partido radical, doctor Irigoyen y doctor Armando Antille. Salúdamosle. — Ignacio Bringas, presidente; Rodolfo Bachmann, secretario.

Reconquista, marzo 24 de 1925. — Armando G. Antille, San Martín 610, Santa Fe. — En nombre de amigos y correligionarios de ésta, felicitámosle por actitud asumida y nos adherimos a las resoluciones adoptadas por el Comité Provincial que Vd. dignamente preside. — Juan J. Gil, Francisco Fuentes, Alvano Michelond, Evaristo Fernández. Hay otras firmas.

LA CANDIDATURA BERTOTTO

La versión salida de las esferas oficiales de que se haría fracasar la candidatura del señor José Guillermo Bertotto para diputado nacional, ha tenido la virtud de sublevar el ánimo de mucha gente independiente y opositora, resolviéndola a votar por ese nombre solo de la lista demócrata.

Libres como están los irigoyenistas y radicales opositores para votar por quien quieran y no teniendo candidatos sus agrupaciones, es seguro que una gran parte de los afiliados depositará su voto por el ex-diputado tan injustamente eliminado de la Legislatura provincial.

LA CONVOCATORIA

Llama la atención que la presidencia de la Cámara de Diputados aun no haya convocado a sesiones preparatorias.

Se asegura que un grupo de legisladores se dirigirá al presidente pidiéndole cumpla con ese deber.

Escuela Normal Nacional

Toca a su término la organización de los diversos cursos del establecimiento, verificada de acuerdo con el nuevo reglamento, dentro del máximo de 35 alumnos por división, preceptos higiénicos y demás disposiciones que el mismo reglamento contiene.

He aquí un resumen del proceso de dicha organización:

Primer grado infantil (una sola sección). — Capacidad de la respectiva aula, para 35 niños; número de aspirantes en condiciones reglamentarias, 54; número de alumnos en condiciones de repetir este grado, 8; total de aspirantes, 62. (Por sorteo se determinaron de entre los 54 nuevos aspirantes los 35 que forman actualmente el primer grado infantil). Total de eliminados, 27. (Estos podrán concurrir a la escuela, como alumnos, en el caso de que el ministerio establezca la nueva sección de primer grado infantil pedida por nota N.o 31, del 16 de marzo corriente).

Primer grado superior (una sola sección). — Capacidad de la respectiva aula, para 35 niños; número de alumnos promovidos de primer grado inferior, 32; repiten este curso, 1. Resultan, en el mismo, dos vacantes que serán llenadas por concurso entre los aspirantes que las soliciten los días 25 y 26, de 9 a 11 horas. El respectivo examen de concurso se realizará el sábado 28 a las 11 horas.

Segundo grado (dos secciones paralelas). — Capacidad de las aulas correspondientes, para 62 niños; número de alumnos promovidos de primer grado superior, 50; reincorporados, previo examen, 1; nuevos aspirantes llamados hasta la fecha de entre los que hicieron mejores notas en el respectivo examen de concurso, 5: (Belotti, Bergallo, Di Russo, Franco y Núñez). Para llenar las seis vacantes existentes pueden concurrir a la escuela el viernes próximo los siguientes que aprobaron dicho examen y le siguen en orden de mérito a los anteriormente nombrados: Nelly Carballho, Beatriz I. Ortiz, Dolores Martín, Josefa Gilliberto, Laura Correa Garcea y Victoria Prieto.

Talleres en la carcel

UN BUEN PROYECTO

Por conversaciones que hemos oído en la Casa de Gobierno, podemos afirmar que la instalación de una fábrica de calzado en la Cárcel Pública es un hecho, debido al proyecto presentado por el señor Nicolás A. Verdi, quien ha estudiado detenidamente y con conocimiento de la materia, la conveniencia de dicha instalación.

Este diario, en múltiples ocasiones se ha ocupado de este importante asunto, el que ha sabido darle la atención que se merecen todos los asuntos de interés público, porque en ellos va el interés de la sociedad, por el cual debe velar el periodismo sano, que se preocupa de los intereses generales.

Es necesario que los gobiernos dediquen preferente atención a estos asuntos, haciendo abstracción de la política, en la seguridad de que un solo acto de buen gobierno es superior a todas las maquinaciones electorales, que son transitorias, y que al pasar de los tiempos, suelen dejar huellas, que para arreglarlas es necesario dejar, por lo menos, un poco de dignidad personal, cerrando los ojos al pasado.

"Inducir a los hombres a la economía (obligatoria para el recluido), como dice el proyecto; ofrecerle escuelas de trabajo, para hacerlos útiles a sí mismos y a la sociedad, apartándolos del vicio y de la holgazanería, causa muchas veces de sus delitos, es obra de buen gobierno, y ello solo puede servir de timbre de honor para el gobernante que lo hiciera".

Debe, pues, el gobierno, estudiar este asunto, y no hacer como otros, que no supieron o no quisieron preocuparse de las verdaderas necesidades públicas, aunque sabemos que existe el propósito de llevar a feliz término el proyecto presentado, lo cual es lógico suponer, dado que el ministro de Gobierno, es un abogado que está en condiciones de saber el alcance de la Ley Penal, y los fundamentos que tienen los artículos 6 y 11 del Código Penal.

Por los Tribunales

Resoluciones adoptadas

En su reciente sesión, el Superior Tribunal de Justicia, ha adoptado estas resoluciones:

Se acepta la fianza del señor José L. Uarro para el ejercicio de la profesión de procurador del señor Manuel Hornia.

—Se acepta la fianza del doctor Juan L. de Saavedra como fiador del procurador Rafael Pongere.

—Igualmente la fianza de la señora Julia L. de Busaniche para que ejerza su profesión el escribano público J. Luis Busaniche.

—Se inscribió en la matrícula de contadores públicos de la provincia al señor Jorge Caband.

—En la matrícula de perito partidor, al mismo.

—Se concede permiso por dos días al juez de la 1a. nominación y se encarga al de la 2a. nominación.

—Al escribiente de los Defensores, Néstor Maldonado, un año para hacer el servicio militar.

—Al archivero general, señor Héctor Martínez, 15 días.

El jefe de policía de Rosario

Como en todas partes, se cuecen habas, también en Rosario, y a Calderadas!

Informaciones de personas fidedignas y respetables, denuncian que el jefe de policía, señor Ricardone, hace entrevistas con los propios comisarios de sección y con los caudillos y personas de prestigio electoral con el objeto de comprometerlos a trabajar por la fórmula oficialista para los próximos comicios de diputados nacionales.

Más aún, las denuncias agregan que cuando esos caudillos se muestran algo [illegible] las insinuaciones de los comisarios, el mismo funcionario los hace citar a su despacho, donde trata de imponerles la adhesión por distintos medios, no por cierto correctos y plausibles.

Resulta entonces, que el jefe de policía, colocándose al margen de la ley y de los más elementales deberes de [illegible], está pretendiendo servir su investidura para favorecer intereses de comité.

Si tal cosa hace el señor Ricardone, embanderándose en la lucha electoral, y haciendo demostración ostensiblemente de sus preferencias, ¿qué recurso les queda a los partidos y ciudadanos que necesitan que la policía haga respetar sus derechos y sus convicciones políticas?

Es indudable que el jefe de policía de aquella ciudad, no hará sino cumplir órdenes recibidas desde ésta.

En los FF. CC. de Estado

Continúa la demora en el pago de haberes

En los ferrocarriles del Estado continúan abonándose con gran atraso los haberes del personal. Ello da lugar a las justificadas quejas tanto de empleados como de obreros.

Se creía que con el nuevo administrador quedaría normalizado tal estado de cosas. Es todo lo contrario.

No tan solamente hay morosidad injustificada sino que en no pocos casos en ninguna forma pueden cobrar los los acreedores.

Así, por ejemplo, en la provincia de Córdoba se han iniciado y tramitan varios juicios de apremio contra los ferrocarriles a que nos referimos, a causa de la no satisfacción de las sumas de dinero que ha sido condenada a pagar.

Si se llega a tales extremos, a nadie extrañaría que el día menos pensado se proceda al embargo de las ventas [illegible] que se encuentra en las cajas de sus estaciones.

Es necesario entonces que se dicten medidas para regularizar tal situación porque día a día las quejas se repiten ante la indiferencia de quienes tienen el deber de evitarlas.

La justicia y los menores

Una pobre madre hace tres años reclama dos hijos y no encuentra justicia

En más de una ocasión, nos hemos ocupado de la situación de los menores humildes, muchos de los cuales pasan de mano en mano como cosas o como animales, sin que los Defensores de Pobres y Menores, se ocupen de ellos.

Nada importa que esos chicos sufran o que haya madres que lloren por ellos. La llamada justicia es fría y tratándose de menores, ciega y sorda.

Alguna vez se nos han [illegible] conceptos, porque los señores jueces no los tienen, nos han dicho. Aun cuando ese pretexto no lo hemos tomado en cuenta, vamos a señalar un caso que es bien triste.

Una mujer procesada

Hace tres años estuvo procesada la mujer Mercedes Menelles. La causa no nos interesa. Al ser detenida tenía un chico de cuatro años el que hubo de dejar en poder de un vecino, Celso Retamar Silva, ya que no podía llevarlo con ella a correr su triste destino de encausada.

Estando detenida, dió a luz una chica en el hospital, la que fué criando como pudo.

Cuando la chica tenía un año y por consejo de un médico se desprendió de ella por el peligro que ofrecía la [illegible] con la leche que se le daba en el hospital. Esa chica fué entregada, según nos informa la Menelles, a la familia de don Antonio Garay, prometiendo pagar la pensión cuando saliera en libertad.

Un mes después de esto, la Menelles era absuelta por la justicia y salía en busca de sus hijitos, colocándose al mismo tiempo en casa del señor Eduardo Haffner.

La odisea

Los tenedores de los chicos con un pretexto u otro la entretuvieron y no se los entregaron, no obstante querer ella abonar los gastos.

¿Qué hacer? Acudió a la justicia. Fué a los Defensores de Pobres y Menores. Imploró, pero no fué oída. ¡Había sido procesada y no tenía derecho a sus hijos!

Tampoco casada tiene derecho

En esas andanzas Mercedes Menelles, se casa, con un agente de policía de apellido Orozco, y ambos se presentan a reclamar los menores que están en las casas ya mencionadas. Como antes, no se les atiende, haciéndoseles concurrir una y otra vez al despacho.

¿Es que esos chicos son del aire? Así van corridos tres años.

El último dolor

En los últimos días, la madre, con la tenacidad propia únicamente de una madre, vuelve al despacho del doctor Guinle y allí reclama por centésima vez la entrega de sus hijos. Y argumenta con todo el calor de su amor por la sangre de su sangre.

Fué procesada, pero salió absuelta. Si tuvo algún error lo ha redimido con el trabajo y con el dolor. ¿Se le exigía esposo? Lo tiene. Debe ser un buen hombre, cuando es un guardián del orden público.

Sin embargo, nos cuenta la Menelles, ardiendo de indignación, el juez de los pobres, es decir su defensor, la arroja de su despacho como una perdida y se niega a oír sus reclamos.

¿Es eso justicia?

¿Han de quedar dos criaturas, una de tres y otra de siete años en manos extrañas cuando su propia madre quiere recogerlas, cuando puede ya darles el pan que pudo haberles faltado en un momento de extravío?

Es necesario que la justicia lo diga y que si hay un Defensor de Pobres que se siente molesto al tener necesidad de hablar con ellos, que se aleje de ese cargo. No es para quienes no tengan corazón, ni amor a la justicia.

La revancha

Se ha dicho y con razón que la política no tiene entrañas. Sobre todo como la entendemos nosotros. Quien escala el poder considérase dueño del mismo. Jamás se le ocurre que es un simple mandatario.

Con ese concepto es natural haga y deshaga a paladar. En otros tiempos, los caudillos vencedores fusilaban o lanceaban al enemigo. Así quitaban los escollos para más adelante.

Nuestros gobernantes no llegan a tanto. Se conforman con desalojar a los presuntos adversarios. Allí caen grandes y chicos. Estos suelen ser únicamente personas que necesitan un sueldo para vivir, sin tener mayores entusiasmos por nadie. Eso no obstante se les considera un peligro y se les quita el pan.

Es lo que está haciendo el Ejecutivo en estos momentos. El ministro de gobierno, hombre suave, al parecer sin pasiones violentas, procede con quienes cree adversarios como esos terribles pasionistas, lleno de rencores.

El hombre conocido por todo Santa Fe como sencillo y bueno al llegar al sillón ministerial se transforma también en lobo de sus comprovincianos.

Ese es el caso de Garay. En aquella jefatura estaba un grupo afecto al senador Antille por ser hijo del departamento, como en San Jerónimo ha estado siempre el grupo amigo del actual ministro. Eso es humano. Es lógico.

Pero el ministro no olvida que el senador fué su rival en la disputa de la gobernación y no pudiendo destruir a éste, lleva la segadora sobre modestos empleados, padres de familia, ciudadanos cuyo delito es ser consecuentes. ¡Qué lástima!

Se toma la revancha y el señor [illegible] igualmente. No importa que de una plumada sus viejos amigos, los de las horas de lucha sean arrojados a la calle. La política lo quiere así. Y así se procede.

En 1911 se pensaba de otra manera. Los hombres de Garay eran el baluarte del ciudadano honorable, íntegro, lleno de buenos propósitos que fué a disputarle una senaduría al "régimen".

Ahora el "régimen" lo obliga a [illegible] sus propios hijos. ¡De quién es la revancha!

¡Del régimen! Ha decapitado a los amigos de Aldao, que se jugaron la vida por él, con la misma mano de Aldao.

El desquite es doble. El ministro se toma su revancha y el "régimen" la suya.

Aunque a nadie pueden asombrar estas cosas, bueno es señalarlas. Sirven de enseñanza para los hombres jóvenes. Y sobre todo para quienes tienen fe en los individuos, prescindiendo de las ideas.

A quienes poco les importan las personas y sólo les alienta una idealidad no les puede ocurrir casos como éste. No tendrán tampoco porque quejarse de la ingratitud de los hombres. Nadie podrá tomarse revancha, pues que no se combaten, ni se siguen personas.

Sólo por el error de ir detrás de tal o cual personaje ocurren estas cosas. Desgraciadamente esa es nuestra idiosincrasia.

Pero téngase presente que la revancha de hoy engendra también la represalia de mañana. Y así la cadena no es corta nunca.

El escrutínio de Córdoba

EL IRIGOYENISMO CONTINUA MANTENIENDO SU POSICION RESPECTO A LOS DEMOCRATAS

CORDOBA, marzo 24.—La Junta Escrutadora reanudó hoy sus tareas, continuando con el escrutinio de la capital. La expectativa se mantiene en todos los partidos con la misma intensidad.

Los irigoyenistas aseguran que mantendrán su posición con respecto a los demás partidos.

Terminó el escrutinio de la capital, arrojando mayoría en favor de los irigoyenistas

(De nuestro servicio especial)

CORDOBA, marzo 24 (hora 11.29').—Terminó el escrutinio de la capital con el siguiente resultado:

Demócratas	7754	votos
Irigoyenistas	8615	"
Alvearistas	1366	"
Mayoría irigoyenista	861	"

CORDOBA, marzo 24 (11.40').—Se han escrutado diez mesas de Calamuchita. La situación de los partidos es la siguiente:

Irigoyenistas	9022	votos
Demócratas	8193	"
Alvearistas	1340	"
Mayoría irigoyenista	829	"

CORDOBA, marzo 24 (12.15').—Acaba de ser escrutada la 16a. mesa de Calamuchita.

Irigoyenistas	9362	votos
Demócratas	8560	"
Alvearistas	1624	"
Mayoría irigoyenista	302	"

CORDOBA, marzo 24 (12.29').—Terminó el escrutinio de Calamuchita, con el resultado parcial siguiente:

Irigoyenistas	993	votos
Demócratas	928	"
Alvearistas	292	"
Mayoría irigoyenista	65	"

CORDOBA, marzo 24 (12.18').—Se han escrutado seis mesas de Colón, dando el siguiente resultado parcial:

Irigoyenistas	309	votos
Demócratas	364	"
Alvearistas	123	"
Mayoría demócrata	55	"

CORDOBA, marzo 24 (15.05').—La Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta la tarde. La posición de los partidos es la siguiente:

Irigoyenistas	**10.790**	votos
Demócratas	**10.090**	"
Alvearistas	**2.104**	"
Mayoría irigoyenista	**700**	"

CORDOBA, marzo 24 (13.28').—El escrutinio de Colón arrojó el siguiente resultado:

Irigoyenistas	1183	votos
Demócratas	1468	"
Alvearistas	442	"
Mayoría demócrata	276	"

CORDOBA, marzo 24 (16.45').—Después de las 16 horas la Junta Escrutadora reanudó sus tareas, escrutando Cruz del Eje que cuenta con 39 mesas.

CORDOBA, marzo 24 (17).—Se han escrutado cinco mesas de Cruz del Eje, arrojando las cifras siguientes:

Irigoyenistas	135	votos
Demócratas	197	"
Alvearistas	141	"
Mayoría demócrata	42	"

CORDOBA, marzo 24 (17.15').—Se han escrutado 10 mesas de Cruz del Eje, acusando el resultado siguiente:

Irigoyenistas	381	votos
Demócratas	441	"
Alvearistas	242	"
Mayoría demócrata	60	"

CORDOBA, marzo 24 (17.45').—Se han escrutado 16 mesas de Cruz del Eje, con el siguiente resultado:

Demócratas	659	votos
Irigoyenistas	643	"
Alvearistas	361	"
Mayoría demócrata	16	"

CORDOBA, marzo 24 (17.53').—Se han escrutado 23 mesas de Cruz del Eje. La situación parcial de los partidos es la siguiente:

Irigoyenistas	957	votos
Demócratas	963	"
Mayoría demócrata	6	"
Alvearistas	573	"

CORDOBA, marzo 24 (18.47').—Terminó el escrutinio de Cruz del Eje.

Irigoyenistas	1545	votos
Demócratas	1701	"
Alvearistas	1124	"
Mayoría demócrata	156	"

CORDOBA, marzo 24 (19.20').—Comenzó el escrutinio de General Roca. Hasta la 11a. mesa la situación es:

Irigoyenistas	362	votos
Demócratas	330	"
Mayoría irigoyenista	32	"
Alvearistas	32	"

CORDOBA, marzo 24 (19.29').—Se han escrutado 18 mesas de General Roca.

Irigoyenistas	540	votos
Demócratas	562	"
Alvearistas	229	"
Mayoría demócrata	22	"

CORDOBA, marzo 24 (19.35').—Hasta la mesa 22a. la situación de los partidos en General Roca es la siguiente:

Irigoyenistas	753	votos
Demócratas	787	"
Alvearistas	271	"
Mayoría demócrata	34	"

CORDOBA, marzo 24 (19.50').—Han sido escrutadas 33 mesas de General Roca.

Irigoyenistas	1601	votos
Demócratas	1602	"
Alvearistas	319	"
Mayoría demócrata	1	"

CORDOBA, marzo 24 (20.05').—Terminó el escrutinio de General Roca, con el resultado siguiente:

Irigoyenistas	1323	votos
Demócratas	1254	"
Alvearistas	508	"
Mayoría irigoyenista	69	"

CORDOBA, marzo 24 (20.30').—Se han escrutado 5 mesas de Ischilín.

Irigoyenistas	280	votos
Demócratas	189	"
Alvearistas	120	"
Mayoría irigoyenista	91	"

CORDOBA, marzo 24 (20.40').—Fué escrutada hasta la mesa 12a. de Ischilín, con los resultados siguientes:

Irigoyenistas	595	votos
Demócratas	560	"
Alvearistas	378	"
Mayoría irigoyenista	35	"

CORDOBA, marzo 24 (22.30').—Terminó el escrutinio de Ischilín, con el resultado siguiente:

Irigoyenistas	1119	votos
Demócratas	786	"
Alvearistas	706	"
Mayoría irigoyenista	333	"

CORDOBA, marzo 24 (22.30').—La Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta mañana. La posición de los partidos hasta el momento de suspender las tareas, es la siguiente:

Irigoyenistas	**14.777**	votos
Demócratas	**13.810**	"
Alvearistas	**4.463**	"
Mayoría irigoyenista	**967**	"

CORDOBA, marzo 24.—Al terminar la tarea de hoy, el irigoyenismo se siente reafirmado en su convicción de que habrá de salir triunfante en toda la provincia. El entusiasmo reinante en sus filas, es indescriptible.

ULTIMA HORA

Los irigoyenistas sacaron triunfante su candidato a senador por Ischilín— Los demócratas triunfaron en Cruz del Eje

CORDOBA, marzo 24. — Los departamentos Cruz del Eje e Ischilín eligieron senadores, resultando electos, en el primero, el candidato demócrata señor Carlos D. Caurel, y en el segundo el candidato irigoyenista señor José Carrizo.

La junta escrutadora, escrutará mañana Juárez Celman, Marcos Juárez, Minas, Pocho y Punilla. Los demócratas esperan equilibrar posiciones.

La victoria obtenida en Ischilín ha sido motivo de regocijo intenso en las filas irigoyenistas, reafirmándoles en la creencia de un triunfo completo.

La opinión independiente dice que la lucha será reñidísima.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

La Cámara de Diputados de Italia aprobó varios presupuestos

LA ASISTENCIA DE MUSSOLINI A LA REUNION DE MAÑANA — REAPERTURA DE LOS TALLERES MECANICOS EN TURIN—ROBOS PERPETRADOS AL MINISTRO GIURATI — CELEBRACION DEL ANIVERSARIO FASCISTA—OTRAS INFORMACIONES

Aprobación de los presupuestos por la Cámara de Diputados — Mussolini asistirá a la reunión de mañana

ROMA, marzo 24. — La rapidez con que la Cámara de Diputados aprobó los presupuestos, asegurará la independencia a los fascistas, y la asistencia del jefe de gobierno, Mussolini, al debate del miércoles próximo, dará la eficacia y firmeza deseadas a la organización fascista.

Quedan todavía ocho presupuestos a discutir, pero su aprobación parece asegurada antes del 4 de abril. Una vez aprobados todos los presupuestos, el gobierno podrá prescindir del Parlamento hasta enero de 1926, si así fuera necesario.

La oposición espera que las elecciones se realizarán durante el año en curso, pero es probable que el gobierno no convoque al electorado. Por otra parte, con la rápida mejora de Mussolini, el poder fascista parece asegurado por mucho tiempo.

La Cámara de Diputados no se reunirá hasta después de la Pascua, para aprobar entonces los tratados comerciales, entre los cuales se encuentran importantes convenios con el Brasil, Egipto, España, Francia, Rusia, Bélgica, [illegible] y otros países.

El jefe del gobierno desea volver a la Cámara para asistir a los debates del presupuesto de Relaciones Exteriores.

La cancillería ha desmentido que Mussolini se encuentre enfermo

ROMA, marzo 24. — La cancillería ha comunicado a los representantes de países extranjeros, que es incierta la versión que daba como enfermo de gravedad al señor Mussolini.

Reapertura de talleres mecánicos en Turín

ROMA, marzo 24. — Anuncian de Turín que esta mañana se reanudó el trabajo en los talleres de la F. I. A. T., los únicos que habían permanecido inactivos después de la orden impartida por la Federación Obrera Metalúrgica, de la terminación de la huelga.

El ministro Giurati víctima de un importante robo — Le fueron substraídos documentos relacionados con el crucero de la nave "Italia"

ROMA, marzo 24. — Ladrones que no han sido detenidos aun penetraron en el despacho del ministro de Obras Públicas, señor Giuratti, apoderándose de títulos al portador, por un total de 60.000 liras y de objetos y documentos personales.

Entre los documentos robados de la caja de hierro, que fué violentada, figuran varios relacionados con el crucero de la nave "Italia". Otros documentos se relacionan con la venta del material sobrante de la guerra.

La policía guarda mucha reserva. Se tiene entendido que está sobre la pista de los autores y que dentro de poco confía realizar importantes detenciones.

En Milán se celebró el aniversario fascista

MILAN, marzo 24. — Se celebró hoy en esta ciudad el sexto aniversario de fundación del partido fascista.

Farinacci pronunció un discurso y los fascistas realizaron más tarde una gran manifestación.

Aumento de sueldo a los empleados públicos

ROMA, marzo 24. — Se calcula que los aumentos de sueldos de los empleados públicos que regirán desde el 1.o de abril próximo, implican un aumento mensual en los gastos de 800.000 liras, que serán cubiertos en su mayor parte, por los nuevos impuestos creados.

Sesionó el Concejo Deliberante de Rosario, tratando varios asuntos

ROSARIO, marzo 24. — A las 21 y 40 horas entró a sesionar el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del titular doctor Díez de Andino. Fué aprobada, sin leerse, el acta de la sesión anterior. Luego se dió lectura de los asuntos entrados y de algunos despachos de comisión.

A continuación se aprobó el proyecto de minuta presentado por los concejales doctor Gómez y Della Cella, pidiendo al D. E. un informe sobre los motivos que existen para permitir el tránsito de haciendas por el barrio Sáenz, destinadas al frigorífico Swift.

Acto continuo se autorizó al D. E. para que pague a los señores Segundo Porsegani e hijos, $ 2.800 nacionales por suministro de plantas para los paseos públicos. Al mismo tiempo se le llama la atención sobre la forma incorrecta en que se han efectuado las compras.

Acto continuo se dispuso la acuñación de medallas para los concejales.

Luego se acordó una subvención de doscientos pesos a la Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados Municipales, y un subsidio de 10.000 pesos a la comisión del Museo de Bellas Artes.

A las 22.20 horas se levantó la sesión.

El acuerdo de ministros

EL EJECUTIVO RESOLVIO PASAR AL CONGRESO LOS ANTECEDENTES DE LA SITUACION POLITICA DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—A las 17 y 30 horas se inició el acuerdo de ministros anunciado para hoy. Todos los ministros concurrieron. Las galerías y antesalas de la Presidencia se hallan completamente llenas de políticos. Se ha comenzado a tratar inmediatamente la situación de la provincia de Buenos Aires.

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—En el acuerdo de ministros realizado hoy, el Dr. Gallardo entregó una nota explicativa de la situación política de la provincia de Buenos Aires, concebida, más o menos en los siguientes términos:

"Considero institucionalmente anormal a la provincia de Buenos Aires y en consecuencia estimo procedente el envío de la intervención federal; pero por no mediar en el momento motivos de verdadera urgencia, que según reiteradas declaraciones y normas aplicadas en casos semejantes pueden autorizar al Ejecutivo para intervenir una provincia en receso parlamentario; estando, además, próxima la apertura del Congreso y sin perjuicio de contemplar el caso, si tal situación se prolongara, debe resolverse someter el asunto a decisión del Congreso, enviando en oportunidad los antecedentes e informaciones que lo fundamentan y corresponden al proyecto de ley".

Por la resolución adoptada, se estima alejado el peligro de crisis casi general del gabinete, que habría sido producida por la actitud del Dr. Gallo al ofrecer ayer, verbalmente, su renuncia al presidente Alvear. Esta resolución fué anticipada por ese diario hace más o menos un mes, habiendo sido confirmada por el anuncio de anoche.

Con esta decisión tomada en el acuerdo, queda, pues, terminado el asunto en el P. Ejecutivo. Tal actitud gubernativa, en momentos en que se creía más inminente el envío de la intervención, ha producido verdadero desconcierto en los círculos alvearistas y conservadores; pues que se esperaba el cumplimiento de las promesas formuladas por el Dr. Gallo a los legisladores que le pidieron la pronta solución del caso. En los círculos irigoyenistas ha sido recibida con visible regocijo, por cuanto aleja el peligro del esperado atropello a la autonomía provincial. Tomada la resolución en momentos en que se vive pendiente del escrutinio de Córdoba, ha sido motivo de verdadera celebración, como que se estima un triunfo del irigoyenismo.

En cuanto a la actitud que asuma el Congreso, nada se adelanta; pero ello mismo da lugar a pensar que no se cree ya en el futuro envío de la intervención. No obstante se estima que el resultado del escrutinio que se realiza, podrá influir en uno u otro sentido según que favorezca a uno u otro de los partidos en lucha.

Los conservadores, y aun los mismos alvearistas, censuran el acto del gabinete, atribuyéndolo a debilidad del presidente Alvear.

Actualidad española

INAUGURACION DE UNA ASAMBLEA DE CONSERVEROS — LA FACTURA DE CARNES — DEROGACION DE UNA LEY — CITACION DE BLASCO IBAÑEZ, UNAMUNO Y ORTEGA GASSET — LAS OPERACIONES EN EL AFRICA.

En el Ministerio del Trabajo se inauguró la asamblea de conserveros—Se estudiaron diversos asuntos relacionados con la industria

MADRID, marzo 24. — En el Ministerio del Trabajo se inauguró la asamblea de conserveros que fué convocada por la junta nacional del comercio de ultramar, con el fin de puntualizar las aspiraciones de la industria y determinar la orientación que debe darse a la exportación.

Participan de la asamblea representantes de todas las asociaciones y federaciones regionales que tienen relación con la industria citada.

La sesión inaugural fué presidida por el subsecretario del Trabajo, señor Aunós, quien ofreció a los asambleístas el concurso del gobierno.

La segunda sesión, celebrada bajo la presidencia del señor Prats, presidente de la junta directiva, dió motivo a un interesante debate. Se estudió en ella el mejoramiento de los cultivos para aumentar el rendimiento de las cosechas, el fomento de las informaciones comerciales, la competencia desleal en los transportes y las tarifas del cabotaje.

La factura de las carnes

MADRID, marzo 24. — El alcalde firmó un contrato con el representante del ferrocarril de Portugal que determina la factura directa de las carnes que se envían al matadero.

Derogación de la ley de cesiones—Fué solicitada por la diputación de Madrid al directorio

MADRID, marzo 24. — El presidente de la diputación de Madrid, solicitó del directorio la derogación de la ley de cesiones dictada en 1920, que ha permitido que se produzca el hecho curioso de que la diputación subastó una finca de su propiedad en 143.000 pesetas y cuando el rematante intentó tomar posesión de ella apareció que otro la había adquirido en 100 pesetas, en virtud de un expediente del Ministerio de Hacienda que la había declarado sin dueño.

Tres escritores españoles han sido citados por la justicia

MADRID, marzo 24. — La justicia ha resuelto citar a los escritores Blasco Ibáñez, Unamuno y Ortega Gasset, acusados de delito de lesa majestad.

Créese que ninguno de ellos responderá al llamado judicial.

Primo de Rivera visitó varias posiciones

MADRID, marzo 24. — El general Primo de Rivera, ha visitado Larache y otras posiciones, siendo agasajadísimo.

El presidente del directorio revistó las tropas.

Las tropas españolas castigan a las poblaciones moras

MADRID, marzo 24. — Las tropas peninsulares realizaron varias incursiones por poblaciones de moros rebeldes, castigándolos.

Convoy enemigo sorprendido

MADRID, marzo 24. — Oficialmente se informa de Marruecos que cerca de Tetuán una harca española sorprendió a un convoy enemigo.

ALEMANIA

Se ha intensificado la campaña política en Alemania

BERLIN, marzo 24. — Ha adquirido gran intensidad la campaña política para las elecciones de presidente de la república.

Los candidatos recorren las ciudades exponiendo sus programas de gobierno.

Se ordenó la salida de los polacos del territorio alemán

BERLIN, marzo 24. — El gobierno ha ordenado la salida de los polacos residentes en el territorio alemán, comprendiendo únicamente a los que optaron por la nacionalidad polaca en agosto de 1924.

Labor de la Liga de las Naciones

Movilización turca por el asunto del patriarcado — Información desautorizada

GINEBRA, marzo 24. — En los círculos de la Liga de las Naciones no se ha recibido información alguna respecto a la movilización turca con el propósito de influir sobre la decisión de la Liga de las Naciones, en lo que concierne a la disputa del patriarcado.

Se sabe, sí, que el gobierno turco ordenó la movilización de 25.000 hombres para reprimir la insurrección de los kurdos, que últimamente se intensificó, extendiéndose por otras zonas.

Registro de notificaciones de tratados en la secretaría de la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, marzo 24. — Dinamarca registró recientemente en la Liga de las Naciones el tratado celebrado con Noruega para el establecimiento de comisiones nacionales destinadas a la investigación y conciliación de las disputas que surjan entre ambos países.

La Argentina dirigió a la Liga una comunicación dándole informaciones detalladas relativas a las falsas declaraciones aduaneras.

Se inauguraron las sesiones de la Comisión de Higiene Industrial de la Liga

GINEBRA, marzo 24. — Se inauguraron las sesiones de la Comisión Internacional de Higiene Industrial. La Comisión se dió de lleno al estudio de la epidemia malaria que afecta al cercano oriente y el sur de Europa.

Egipto pidió su incorporación a la Liga de las Naciones

GINEBRA, marzo 24. — El gobierno de Egipto ha pasado una nota a la Liga de las Naciones, pidiendo su incorporación.

Opinión de un perito británico sobre la ganadería argentina

LONDRES, marzo 24. — Mr. John B. Cramsie, ex-presidente del consejo australiano de carnes, al dar término a su viaje a los países ganaderos, incluso los de Sud América, declaró lo siguiente en una entrevista que concedió a un representante del "Morning Post".

"Creo que la producción en la Argentina ha llegado prácticamente al límite de su expansión. En el Brasil se está desarrollando muy lentamente."

"Aunque Australia es capaz de contener 10.000.000 más de cabezas de ganado, la existencia total del mundo es insuficiente para permitir la reducción de los precios debido al aumento de la demanda".

Mr. Cramsie prevé la próxima llegada de una era de mayor aumento aún del precio de la carne, viendo en ello una oportunidad favorable para la industria australiana.

Dijo que de acuerdo con la investigación que practicó en la Argentina y en el Uruguay, podía llegar a la conclusión de que "la Argentina no sólo había llegado al límite de su expansión en el campo ganadero, sino que la producción extraordinaria en el año pasado, que fué aproximadamente de 9 millones de "quarters" o sea superior a lo que se había estimado, significaba que la Argentina y el Uruguay sacrificaron gran cantidad de ganado que hubiera sido retenido para operaciones futuras".

Interrogado por el representante del "Morning Post" acerca de la preferencia de la Gran Bretaña para la carne frigorífica argentina en lugar de la australiana, contestó Mr. Cramsie así: "Estamos muy al corriente sobre esta preferencia. Sin embargo, después de una profunda consideración del asunto estamos inclinados a creer que el embarque de la carne frigorífica de Australia para los mercados de Inglaterra no es, después de todo, un asunto sin solución.

"Cuando este problema se haya resuelto se obtendrá que la industria de la carne australiana llegará a aproximarse poco a poco a la carne que procede de la Argentina.

"Es simplemente posible que la producción de carne de la Argentina llegará a disminuir, debido al hecho de que las futuras existencias ganaderas fueron colocadas a causa de la fuerte demanda del extranjero y porque los ganaderos de la Argentina están decididos a desarrollar su industria lechera".

Mr. Cramsie, que volvió en viaje por Sud América a bordo del vapor "Viking Star", tiene el propósito de estudiar la industria de la carne en los Estados Unidos y el Canadá, después de lo cual se dirigirá a Australia, vía Africa del Sur.

Capital Federal

El sargento Bó aterrizó ayer en Los Tamarindos

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—Procedente de Chile en viaje aéreo, aterrizó ayer en Los Tamarindos el sargento Nicolás Bó, quien emprenderá vuelo mañana para esta capital. Piensa seguir a Montevideo, y luego al Brasil, para intentar llegar con el avión a Europa.

La República Argentina concurrirá a una exposición

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—La República Argentina concurrirá a la exposición a realizarse en Filadelfia.

Renuncia del secretario de un Colegio Nacional

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—Presentó su renuncia el secretario del Colegio Nacional "Avellaneda", Sr. Carlos Merlini, renunció del cargo para reincorporarse a la política irigoyenista militante.

Renuncia del presidente del Consejo de Educación

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—El Dr. Celesia se propone renunciar la presidencia del Consejo Nacional de Educación, por razones de salud.

El ministerio de Obras Públicas publica un informe

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—El ministerio de Obras Públicas, dió a publicidad un informe del ingeniero Casale, sobre la navegación del río Paraná.

Falleció un ex-diputado

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—Hoy falleció el ex-diputado nacional tucumano Dr. Luis F. Araoz.

La fragata "Sarmiento"

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—La fragata "Sarmiento" fondeó en Madeira.

Un horno de fundición se incendió

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—Los hornos de fundición de Juan M. Moja, instalados en la calle Rivadavia, se incendiaron, ocasionando pérdidas por valor de 12.000 pesos.

Se nombró agregado militar en Italia

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—El P. Ejecutivo nombró agregado militar a la embajada argentina en Italia al mayor José Tonazzi.

FRANCIA

Un médico argentino ha sido nombrado miembro correspondiente de la Academia de Medicina

PARIS, marzo 24.—El médico argentino Dr. Castex ha sido nombrado miembro correspondiente extranjero de la Academia de Medicina.

Reducción de los gastos del presupuesto

PARIS, marzo 24.—El senador M. Berenger, informó hoy a la comisión de presupuesto del Senado que, posiblemente, los gastos de presupuesto se reducirán de 2.000.000.000 a 1.250.000.000 de francos, lo que permitirá que haya un excedente de 475.000.000 de francos.

Entre las entradas con que se cuenta, se incluyen 1.000.000.000 de francos provenientes de los pagos que se recibirán, de acuerdo con el plan Dawes.

Relaciones económicas con España

PARIS, marzo 24.—Noticias recibidas de Burdeos dicen que en la reunión celebrada ayer por el comité de acercamiento franco-español, bajo la presidencia del profesor Moore, fué votada una moción que aconseja la adopción de las medidas necesarias tendientes a evitar la ruptura económica entre Francia y España.

Felicitaciones a M. Herriot

PARIS, marzo 24.—El jefe del gabinete, M. Herriot, recibió felicitaciones de numerosos comités radicales socialistas de provincias por la enérgica actitud adoptada en la Cámara cuando se trató la respuesta del gobierno a la carta de los cardenales.

Las marcas francesas en la Argentina

PARIS, marzo 24. — Comunican de Lyon que la Cámara de Comercio de aquella ciudad dirigió una comunicación al ministerio de Comercio, por la que llama la atención sobre la situación relativa a los poseedores de marcas francesas en la Argentina y sobre la legislación argentina de las mismas, que permite registrar ante las autoridades de aquel país las marcas patentadas en el extranjero, así como sobre el hecho de que los falsificadores pueden apropiarse dichas marcas después de transcurridos los diez años.

Mejora la ex-emperatriz Carlota

PARIS, marzo 24.—Comunican de Bruselas que la ex-emperatriz Carlota, mejora.

GRAN BRETAÑA

Fué disuelto el parlamento de El Cairo

LONDRES, marzo 24.—Comunican de El Cairo que ha sido disuelto el parlamento, inaugurado ayer, produciendo intensa sensación. En los círculos políticos se asegura que Zaglul Bajá obtendrá gran mayoría en las elecciones del 23 de mayo.

Mejora la salud de French

LONDRES, marzo 24.—El mariscal lord French of Ypres, según el boletín médico publicado esta mañana, experimentó una reacción favorable y pudo tomar un poco más de alimentos.

Apreciaciones sobre la producción mundial de trigo por un ministro británico

LONDRES, marzo 24. — El ministro de Agricultura, Mr. F. L. Wood, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que la producción mundial de trigo en los años 1924 y 1925 es estimada en 1.648.000.000 "hundredweight", en cifras aproximadas.

Estas cifras se refieren a la producción del trigo en todo el mundo, con excepción de China, Rusia y otros países de menor importancia.

Fueron inhumados los restos de Norman Narimanoff

LONDRES, marzo 24.—Comunican de Moscú que asumió verdadera solemnidad el sepelio de los restos del comisario Ejecutivo del Soviet, Norman Narimanoff. Más de 100.000 personas asistieron al acto.

ESTADOS UNIDOS

Mr. Kellog preparará la conferencia del desarme

WASHINGTON, marzo 24. — El presidente Coolidge ha encargado al secretario de Estado, Mr. Kellog, la organización de los preparativos de la conferencia del desarme para la cual invitará el gobierno de E. U.

Canje de ratificaciones del tratado de la Isla de Pinos

WASHINGTON, marzo 24. — El secretario de Estado, Mr. Kellog, y el embajador de Cuba, doctor de la Torriente, cambiaron hoy las ratificaciones del tratado de la isla de Pinos con las reservas adoptadas por el Senado de los Estados Unidos y que fueron aceptadas por ambos gobiernos.

La exposición internacional de Filadelfia

WASHINGTON, marzo 24. — El presidente Mr. Coolidge, ha dirigido invitaciones a los 48 Estados del país y a las naciones extranjeras para hacerse representar en la exposición internacional que se realizará en Filadelfia del 1.o de junio al 30 de noviembre de 1926.

El general Pershing será nombrado embajador en Francia

WASHINGTON, marzo 24. — Asegúrase que el general Pershing será nombrado embajador de E. U., en Francia.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

Reunión del Congreso Sudamericano de Box

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — Hoy se reunió el Congreso Sudamericano de Box, resolviendo:

1.o Que se disputen los asaltos finales entre los aficionados Lencina versus Tapia, y Gallardo versus Trigo.

2.o Aprobar el informe médico que establece, que la lesión sufrida por el aficionado Silva, en su último encuentro, necesita 10 días para poderse curar definitivamente. En vista de estas circunstancias, que impiden que Silva actúe antes de los 10 días, y atento a su performance, se resuelve acordar en su favor, la representación sudamericana en el campeonato dentro de su categoría.

La Federación Sudamericana de Box aprobó una resolución por la que se dispone, que acompañen a los boxeadores, en carácter de delegados, a los señores Rodríguez Jurado, (por la Argentina); De la Cruz, (Chile); y Puyol, (Uruguay). Como presidente de la delegación, irá el señor Gerardo Sierra.

El jueves partirán para Nueva York los delegados seleccionados, el teniente Méndez se embarcará el 7 de abril.

Importante resolución de la Comisión Atlética de Nueva York

NUEVA YORK, marzo 24. — La Comisión Atlética resolvió eliminar a Dempsey, y a su manager Kearns, no pudiendo actuar en consecuencia, ninguno de los dos, en este Estado.

Esta resolución ha sido tomada, por no haberse recibido explicaciones satisfactorias, sobre el ultimátum de desafíos enviados por Wills y Gibons.

El próximo encuentro de Boca Juniors

MADRID, marzo 24. — El encuentro que sostendrá el Boca Juniors con el combinado español, será un partido de carácter benéfico.

—Los directores del deporte francés, anuncian que los argentinos deberán encontrarse en París, el 6 de abril próximo, a fin de iniciar la serie de partidos concertados. Los componentes del Boca Juniors, continúan siendo agasajados; hoy se entrenaron media hora, haciendo gimnasia general por espacio de una hora y media.

El Palestra Italia jugará un nuevo partido

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — Se considera probable que Palestra Italia juegue un nuevo partido de football en esta capital.

Se permitió el desembarco de los pasajeros del Cap Polonio

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — Las autoridades permitieron el desembarco de los pasajeros del Cap Polonio. Llegaron en este vapor, el sabio alemán Einstein y el director de "La Razón", señor Sojo.

El raid de natación Rosario Buenos Aires, Colonia

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — Mañana parten para Rosario los nadadores Maciel y Ríos, para iniciar el jueves su raid de natación Rosario, Buenos Aires, Colonia.

Estado de los cambios

CAPITAL FEDERAL, marzo 24.—El mercado de cambios internacionales ha sido inalterable, el dólar se mantiene a 111.10.

La Legislatura de San Juan elegirá Senador Nacional

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — La Legislatura de San Juan se reunirá mañana para designar Senador Nacional. El candidato más probable es el ex-ministro Alberto Porto.

La comisión de Comercio e Industrias de la Cámara de Diputados partirá para las provincias andinas

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — La Comisión de Comercio e Industrias de la Cámara de Diputados, partirá a fines del mes en curso, para las provincias andinas con el fin de estudiar la producción vitivinícola y proyectar una ley general de vinos.

Falleció el diputado nacional Romeo Carbó

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — Informan de Paraná que ha fallecido en esa ciudad el diputado nacional, don Romeo Carbó.

Entrega de fondos a los ferrocarriles del Estado

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — La tesorería de la Nación hizo entrega a la dirección de los ferrocarriles del Estado de la suma de 1.322.400 pesos.

Hízose cargo de su puesto el Secretario del Ministro de Guerra

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — El Mayor Satobe se hizo cargo de las funciones de Secretario privado del Ministro de Guerra.

Fué clausurado el Congreso del Ejército de Salvación

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — El Congreso del Ejército de Salvación clausuró sus sesiones. Cerró el acto el coronel Smith pronunciando un discurso.

Llegará hoy a Buenos Aires el Dr. Sojo

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — Mañana llegará de Europa el director de "La Razón", doctor Sojo.

Llegó a Montevideo el profesor Einstein

CAPITAL FEDERAL, marzo 24. — Llegó a Montevideo el sabio alemán profesor Einstein. Varias delegaciones y hombres de ciencia concurrieron a saludarlo.

ROSARIO

Actualidad política

ROSARIO, marzo 24. — A los partidos políticos, poco preocupan las próximas elecciones nacionales, causa por la cual, sólo el socialista realiza propaganda a base de conferencias públicas.

Hoy hemos podido constatar que dentro de los dirigentes demócratas el nombre del señor Bertotto, que ha sido proclamado candidato a diputado nacional, es algo resistido, no siendo difícil que no sea votado por muchos correligionarios.

Circula la versión de que los alvearistas, en un departamento, que posiblemente sea Constitución, voten al señor Carreras a fin de facilitarle a éste el triunfo sobre el señor Bertotto.

Se atribuye la iniciativa al señor Cepeda.

Bancarias

ROSARIO, marzo 24. — Hoy se hizo cargo nuevamente de su puesto, el gerente del Banco de Londres y Río de la Plata, señor Watson.

Bolsa de Comercio

ROSARIO, marzo 24. — La Bolsa de Comercio llamará en breve, a un concurso de planos, a fin de obtener el que servirá de base para la construcción de su edificio propio.

Concejo Deliberante

ROSARIO, marzo 24. — Esta noche sesionó el Concejo, resolviendo diversos asuntos de importancia.

Banco M. de Préstamos

ROSARIO, marzo 24. —En el Banco Municipal de Préstamos se efectuará hoy subasta de objetos pignorados.

Artículos e informaciones de carácter general

DESAIRE

El ministro del Interior, doctor Vicente C. Gallo debe sentirse mortificado por el poco éxito de sus entusiastas trabajos en pro de la intervención a Buenos Aires.

Toda la documentación que ha recogido para ilustrar el criterio presidencial respecto de la procedencia de esta medida, no basta aun para llevar al doctor Alvear el convencimiento de hallarse ella encuadrada en la Constitución.

Y es que esa documentación no puede acusar situaciones como las previstas en la carta fundamental para que la ingerencia central en provincias sea viable, no involucrando un atropello a las autonomías.

Los sucesivos acuerdos de gabinete donde el titular de la cartera del Interior hiciera la cuestión, no han llegado a resultado práctico alguno, pese a la opinión vertida, según el doctor Gallo, por la mayoría de los ministros del Ejecutivo en favor de que se intervenga el primer Estado argentino.

En el seno del gabinete existe, pues, planteada una disidencia. Los criterios son distintos, pero ha primado, por lo visto, el temperamento auspiciado por el ministro del Interior, sin perjuicio de que el presidente se muestre reservado.

En consecuencia, la intervención de producirse, no vendría sola, sino acompañada de una crisis parcial del ministerio.

Es este un motivo más para que el primer magistrado cavile sobre las posibles consecuencias de este paso aventurado, ya que la mayor responsabilidad del mismo está en él, indiscutiblemente.

Así las cosas, la resolución definitiva depende de la actitud presidencial, siendo lo más probable que se incline en el sentido de enviar los antecedentes, al congreso para que éste se pronuncie al respecto.

Ello implicaría defraudar las esperanzas del referido ministro, quien había planeado la intervención sin ley del congreso, esto es, por decreto del poder ejecutivo, pasando sobre las cámaras. Esto último hubiese entrañado una agravante del atropello, puesto que solo en emergencias especiales, el ejecutivo puede intervenir las provincias sin ley del Congreso y en Buenos Aires la situación es normal, salvo pequeñas incidencias propias de la política.

En resumen; la política del doctor Gallo está fracasada por haber fallado sus cálculos, pues el éxito de su tesis dependía de que el presidente de la república decretara la intervención en el receso del congreso, lo cual desde ya se descarta, mucho más después de irse conociendo los resultados del escrutinio de Córdoba, cuya influencia en la decisión gubernativa es evidente.

Este fracaso, obvio decirlo, coloca en situación desairada al titular del Interior y de ser un poco susceptible, habría ya renunciado, desde que la tendencia contraria va predominando hasta aquí y en plena desvalorización.

Esta es la verdad.

DEPORTES

FOOT-BALL

Hoy se reunirá el C. D. de la Liga Santafecina

DEBE TRATARSE DE INICIAR LA TEMPORADA CUANTO ANTES. A FIN DE EVITAR QUE EL CAMPEONATO FINALICE EN PLENO MES DE DICIEMBRE

Hoy por la noche tendrá lugar en el local de la Liga Santafecina la reunión semanal del Consejo Directivo.

En esta sesión deberán [illegible] asuntos de importancia.

Creemos conveniente hacer notar la necesidad de que el C. D. resuelva cuanto antes la iniciación de la temporada footballística del año actual, dado que de no ocurrir así, ello originará serias molestias al jugar, ya que es muy probable que tenga que practicarse foot-ball en pleno verano.

—De acuerdo a lo resuelto en la sesión anterior, el C. D. entregaría a los representantes de la prensa una copia oficializada de las resoluciones tomadas en la sesión, a fin de evitar las interpretaciones erróneas... en que han incurrido los cronistas deportivos, en algunas ocasiones.

Por lo tanto, en nuestra edición del jueves publicaremos la crónica oficial de la reunión a celebrarse hoy.

Los albos se entrenan

El domingo último, en el field que posee el club Brasil en el Parque Escolar, tuvo lugar un interesante partido que sirvió de entrenamiento a los jugadores de la primera división y la intermedia.

Los cuadros fueron integrados por la defensa de la primera división y ofensiva de la intermedia, y vice-versa.

Después de una reñida lucha, en que se registraron las incidencias agradables, el partido finalizó sin que hubiera ni vencedores ni vencidos, fiel reflejo de lo que fue el encuentro, ya que ambos cuadros actuaron con un entusiasmo encomiable.

Como se ve, la gente de Vera Candioti no se duerme tampoco en las pajas, y trata de mantener sus equipos en perfectas condiciones para cuando dé comienzo la temporada oficial.

Se desarrollarán interesantes peleas preliminares, que habrán de satisfacer al público que concurra y que sin duda alguna será muy numeroso.

Newell's Old Boys de Rosario jugará en Córdoba

El viernes próximo se embarcará rumbo a la ciudad de Córdoba el primer cuadro del C. A. Newell's Old Boys, que realizará el día 29, un encuentro contra la división superior del club Talleres, de dicha ciudad.

Este partido ha logrado despertar un explicable interés en la docta ciudad, dada la actuación del equipo roji-negro el último domingo, en que se impuso por un elevado score al "Sparta".

La demostración a Batistela

El sábado próximo tendrá lugar en su local apropiado la demostración que los amigos del conocido wing Víctor Batistela, que actualmente defiende los colores del club Gimnasia y Esgrima, le ofrecen con motivo de su próximo "suicidio".

En efecto, a Batistela le han hecho un "foul" que éste no pudo evitar, cayendo... en los brazos de la que muy pronto será su esposa, una simpática morocha, del barrio sud.

Batistela, con motivo de esta demostración, podrá comprobar con placer las simpatías de que goza en los círculos deportivos de esta ciudad, donde cuenta con numerosos amigos.

Club atlético "Olimpo"

Se invita a los señores socios a la asamblea general a efectuarse el día 27 del corriente a las 21 horas, en la calle la. Junta 97 (oeste).

Orden del día. — Renovación de la comisión directiva.

Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

Campeonato San Martín — Copa Farmacia "Gómez Cello"

La C. D. del C. A. San Martín avisa a los delegados de los clubs que aun siguen disputando dicho campeonato que el domingo 29 del corriente no se proseguirá por estar prohibido según el artículo 72 del R. de Policía.

Asimismo se les avisa que se seguirá disputando el domingo 5 de abril y que el día fijado para hacer el fixture es el miércoles 1o. de abril en la secretaría de calle Tucumán número 164 (Oeste), a las 18.30 horas.

RACING F. B. C.

Asamblea general

Se invita a los señores socios del Racing F. B. C. a la asamblea general a efectuarse el jueves 2 de abril próximo, en el local de calle Urquiza 789, con el fin de tratar la siguiente orden del día:

Renovación total de la C. D.

Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

BOX

Horacio Roldán peleará con Pedro Kajen

Ha sido concertado un match a diez rounds entre el conocido boxeador local Horacio Roldán y Pedro Kajen, campeón rioplatense de peso gallo que fuera vencido por Pertuzo, de acuerdo a un injusto fallo del jurado.

Kajen ha realizado ya una pelea contra Roldán, realizada en Buenos Aires, y en la cual el santafecino lograra imponerse por puntos.

En la pelea concertada que se realizará el 8 de abril próximo, en el ring del teatro Santa Fe, Kajen tratará de desquitarse de su anterior pelea perdida.

Roldán, que ha venido actuando con gran lucimiento en nuestros rings, ha comenzado a entrenarse en una forma conveniente, a fin de volver a alcanzar una nueva victoria.

La pelea Barzola-Ruiz Díaz

Continúan activando su entrenamiento los dos pugilistas cuyos nombres citamos en el epígrafe y que tienen concertado un match que se efectuará el próximo sábado 28 del corriente en el local del teatro Santa Fe.

El pugilista entrerriano ha realizado varias peleas de interés que le acreditan condiciones suficientes como para enfrentar con éxito al profesional Barzola.

Ha vencido al conocido boxeador Sócrates Mitre quien a su vez derrotó por puntos a Eduardo Fernández, el tan discutido profesional local, y que parece ha abandonado toda actividad pugilística.

La actuación de Barzola es por demás conocida en nuestro público para que hagamos una reseña de sus peleas, entre las cuales ha obtenido bonitos triunfos.

REMO

Un gesto del Paraná Rowing Club

Ha sido comentada muy favorablemente por los socios del Club de Regatas, la disposición tomada por las autoridades del Rowing Club de Paraná, al ofrecer en calidad de préstamo un bote movible hasta tanto se adquieran botes en el club local.

Días pasados llegó una delegación de remeros entrerrianos trayendo el bote aviso, que es actualmente utilizado por los asociados del Club de Regatas.

Es en verdad, el gesto de la prestigiosa entidad paranaense, digno del más sincero aplauso, gesto que ha sido valorado altamente por los numerosos remeros santafecinos.

Los ascensos en el magisterio

IMPORTANTE RESOLUCION DEL CONSEJO DE EDUCACION

Estimamos de suma importancia para el magisterio, la resolución del Consejo de Educación, que publicamos. Dice así:

"Santa Fe, marzo 24 de 1925. — Siendo necesario reafirmar el derecho del maestro con relación al ascenso, base y estímulo de su carrera, esta dirección recomienda a los señores directores e inspectores, la más estricta y justa calificación de méritos, a fin de que el concepto profesional sea la expresión fiel de la labor docente. Para llenar debidamente este propósito de justo reconocimiento de méritos, los directores e inspectores deben formar consciencia de esa labor, observando continuamente las clases, los señores directores y haciendo el mayor número de visitas a las escuelas los señores inspectores, a fin de controlar personalmente la labor y preparación de cada maestro.

El concepto profesional es sabido que se hace a base del juicio de los señores directores y luego de los inspectores, que lo ratifican o rectifican. Este concepto, se hace conocer anualmente a cada maestro y éste lo firma si está de acuerdo o apela de él a un tribunal que el Consejo tiene establecido y que entiende en todo reclamo que se produzca antes del 15 de enero de cada año. A base de clasificaciones aceptadas y de conceptos hechos, el Consejo realiza, previo informe y proposición documentada, los ascensos del personal por riguroso orden de mérito.

Como se ve, son muchas y muy completas las garantías que hoy tiene el maestro en su carrera, aun cuando no exista ley de escalafón.

Dentro de esas normas de respeto y consideración al mérito, que aparece de la documentación archivada en las oficinas de la Inspección, el Consejo efectúa los ascensos, realizando así obra de equidad y reafirmando en la práctica un sano principio de gobierno escolar.

No obstante la observación fiel de estos procedimientos y de las normas de garantía que he enunciado, en cada caso de ascenso, aparecen insinuaciones y dudas, que, sin justificarse, afectan los prestigios del Consejo, por la sospecha de parcialidad que siempre involucran.

Y bien, siendo realmente honrado el propósito de esta Dirección y del Consejo hacer justicia al maestro en el reconocimiento de sus méritos, y a fin de que no quede la menor duda de la rectitud de sus procederes, el director general de escuelas, resuelve:

1.o) Que se haga conocer a todo el personal docente su concepto profesional, antes del 20 de diciembre de cada año.

2.o) Que los maestros reclamen su entrega en caso de no recibirlo antes del 31 del mismo.

3.o) Que todos los maestros que se crean postergados, lo hagan saber a la Dirección General, por escrito, exigiendo recibo de su presentación, o por carta certificada.

4.o) Que la Inspección General o el inspector jefe de Rosario, pongan a disposición de los maestros que se crean postergados, las constancias de los libros de concepto, a fin de que personalmente puedan constatar, si les asiste o no el derecho que creen tener, dentro de las reglamentaciones existentes.

5.o) Que el inspector jefe de Rosario haga conocer el concepto profesional de los maestros últimamente ascendidos, y el número de puntos que ha servido de base a esos ascensos.

5.o) Pase a Inspección General, a sus efectos.

Academía La Moderna "Central Maurínez"



Señorita Catalina Malatini, profesora

Señorita Elena Yunes, profesora



Señorita María Pavió, profesora

Con el fin de la terminación del curso correspondiente al año 1924 se presentaron a exámenes las alumnas de este establecimiento, habiendo logrado un óptimo resultado.

Por las clasificaciones que se detallan se comprueba la entusiasta labor desempeñada por las alumnas y la tarea fecunda de su fundadora y directora señorita Ana C. Maurínez, que no ha omitido esfuerzos para lograr los fines en que se ha empeñado.

La mesa examinadora formada por la señorita Ana C. Maurínez, señora Camila Rivet de Sánchez, señoritas Laura Costas, Isaura y Elena Gómez y Luisa O. Malatini ha otorgado las siguientes clasificaciones.



Señorita Ana C. Maurínez, Directora de la Academia



Señorita Catalina Clarich, profesora



Srta. Emilia María Bautounet, profesora

Egresadas: Señorita Catalina Clarich, corte 10, confección 10, lencería 10, premio al mérito medalla de oro y diploma.

Señorita Elena Yunes, corte 10, confección 10, lencería 10; premio al mérito medalla de oro y diploma.

Señorita María Pavió, corte 10, confección 10, lencería 10; premio al mérito medalla de oro y diploma.

Señorita Emilia María Bautounet, corte 10, confección 10, lencería 10; premio al mérito medalla de oro y diploma.

Señorita Catalina Malatini, corte 10, confección 10, lencería 10; premio al mérito medalla de oro y diploma.

Primer Curso: Obtuvieron certificado y clasificación, las señoritas: Amelia Rechini, corte 10, confección 10, lencería 10; Anita Macor, corte 10, confección 10, lencería 10; Susana Beckmann, corte 10, confección 10, lencería 10.

Con este motivo la señorita Catalina Clarich, profesora, leyó el presente discurso:

Estimadas señoras, señores y profesoras:

No os admiréis, que en este instante una emoción extraña me embargue, y no encuentro en el clásico castellano, una frase para pintar pálidamente siquiera, la grandeza y alto significado que este momento me inspira.

La profusión de luces, que cual refulgentes estrellas de rayos titilantes iluminan con misterios de leyenda este aposento, la profusión de colores, la multitud que nos honra escuchando, los rumores vagos de esta noche, todo, todo nos regocija y nos invita a compartir, con nuestra alegría o por mis reales, mis fuerzas, mi vida a esta humilde fiesta.

Humilde sí ¡en apariencia! para aquella que la existencia se torna monótona cuando no se desarrolla bajo la gama vertiginosa del oropel, humilde para aquella que no llega a comprender el grande y profundo valor que esta exposición encierra... pero grande y majestuosa para nosotras, para vosotros, para aquellas que saben apreciar en su justo sentido lo que la palabra mujer encierra y para todas aquellas que observan, que meditan, escribirán los cuales llevarán en sus almas reflexivas un recuerdo imperecedero.

No veréis en esta exposición lucir lienzos donde pinceles hábiles, en un arranque poético, estamparan llevados por las manos artistas los encantos que la madre Natura nos brinda a cada paso, ni tampoco veréis obras maestras talladas por pinceles perfectos: ¡No...!

Vuestras pupilas contemplarán obras más vulgares, más humildes en apariencia, pero de un valor inapreciable; pues, dignas de mujeres, con que dan que les dió como patrimonio la Naturaleza, transformaron la tela, hasta ayer rústica y de grosero aspecto, en bellas labores, en hermosas prendas, como si se repitiera aquello que de niños escuchásteis en los cuentos de hadas.

Admiradlas a todas, decid una frase de elogio delante de cada una, pensad que la autora es una niña casi, que puso todo su empeño en trabajar, para que allí sea como una rosa fresca y preciada en medio de un jardín imperial, y ante todo elevad vuestro pensamiento ante vuestra querida directora Srta. Ana C. Maurínez que, diligente y hacendosa, dirigió vuestras manos que muchas veces vacilaron, como el batel de las olas que en el puerto halla su merecido refugio, guiándonos hacia un derrotero seguro.

Y como las laboriosas abejas, que después de posar sus diminutas fantasías sobre las multicolores florecillas, bajan a la corola apetecida a libar el delicioso néctar, para volar afanosas después, a cumplir su misión; así también llegamos nosotras, un día feliz: a esta preciada Academia, ávidas de saber, y nuestros dedos torpes se adiestraron con la aguja y con la seda, nuestras manos trabajaron incansablemente, rebosante el pecho de alegría, bajo la dirección augusta de nuestra conspicua directora, hasta que nos llegó el mañana anhelado y como las abejas también nos disponemos a cumplir nuestro destino con la misión que tiene la mujer sobre la tierra.

Y ya que os he retenido lo bastante, permitidme que os agradezca desde ya el honor que me habéis dispensado al escucharme. Hacia vos, querida directora, vaya en un trío inseparable, mis afectos, mi satisfacción y mi hondo agradecimiento.

He dicho.

El déficit universitario

La nota que hemos publicado ayer dirigida por el rector de la Universidad del Litoral, doctor Pedro E. Martínez, al ministro de Instrucción Pública de la nación y, relacionada con el déficit de aquella casa de estudios, viene a confirmar la despreocupación de los poderes nacionales en lo tocante a allanar las graves dificultades de carácter económico que tanto la afectan.

Y decimos hay de parte de aquellos despreocupación o desidia, porque no ignoran nada de lo que viene sucediendo. Al contrario; lo saben perfectamente bien, mediante las reiteradas notas dirigidas al precitado ministerio por el doctor Martínez, exponiéndole esa situación insostenible, así como después de las gestiones personalmente realizadas por el señor rector para obtener la concurrencia del gobierno a zanjar esos obstáculos.

¿Se ha pensado siquiera en ello? Lo ignoramos, si bien la circunstancia de persistir la anomalía, inclina a suponer que el ministro de Instrucción Pública doctor Sagarna, no trata de secundar dichas gestiones, a objeto de que el P. Ejecutivo resuelva con un procedimiento inmediato—como lo dice el doctor Martínez—la mejor manera de cubrir el déficit universitario.

El temperamento aconsejado es tanto más necesario cuanto que el congreso, donde se hace más política que obra sana de gobierno, no ha votado esos recursos, como haciendo una especie de obstrucción a la Universidad del Litoral.

Empezamos a sospechar de si todo cuanto se hace en su perjuicio es involuntario, o si involucra un propósito deliberado.

En 1923 se fijó el subsidio de aquella en $ 1.600.000, cuando el presupuesto con que funcionaba era mucho mayor, resultando de allí completamente inconsulta la disminución, a la cual se deben parte de las perturbaciones económicas que viene sufriendo.

La nota que comentamos es expresiva, elocuente, tanto por sus términos como por las cifras consignadas en ella en revelación de las deudas pendientes, para cobrar las cuales los acreedores amenazan con demandar judicialmente a la Universidad; de la falta de pago al personal docente y administrativo y del desdoro que importaría permitir esas acciones judiciales—la primera de éstas ya iniciada por la Empresa de Obras de Salubridad de Rosario—cuando el Ejecutivo nacional tiene en sus manos los medios de evitar estas cosas, ya que del congreso nada puede esperarse por el momento.

Al ministro doctor Sagarna le hacemos un llamado, invocando su patriotismo, para que vele por los intereses del Litoral, de que aquél es oriundo, hondamente afectados por la irregularidad financiera con que se desenvuelve su principal casa de estudios en general y las facultades en particular.

Si tal cosa no se hace de una vez por todas, deberemos lamentar profundamente no haya al frente de la cartera de Hacienda de la nación un hombre capaz de gestionar con éxito la solución de este problema, por el crédito de la Universidad y del mismo gobierno.

Quedamos a la expectativa de la actitud que asuma ese ministro.

LA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO, PROFESORAS Y ALUMNAS DEL PRIMER CURSO